







Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 003 del 27 de febrero de 2024

Sesión Ordinaria 003

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quorum para sesionar.
2. Homologaciones
3. Aplazamientos
4. Procesos Disciplinarios
5. Presentación Calificación curso de prospectiva estratégica como opción de grado estudiante Richard Aexander Lugo 2009.
6. Presentación Acuerdo Dispersión ECACEN\_2024
7. Presentación Metas VINTER – ECACEN 2024
8. Presentación Metas VIDER – ECACEN 2024-
9. Presentación acuerdo de reconocimiento de saberes con el DAPRE
10. Homologación por movilidad Internacional Gustavo Andrés Gordillo Lozada - Administración De Empresas.
11. Homologación interna de los egresados de la Especialización en Gestión de Proyectos Resolución 987 de enero 24 de 2014 (Plan Antiguo) – Maestría en marketing
12. Homologación interna a los egresados Maestría en Administración de Organizaciones Resoluciones 9527 y Resolución 20520 con la Maestría en Marketing
13. Homologación interna a los egresados de la Maestría en Gestión Financiera Resolución 21645 con la Maestría en Marketing
14. Reconocimiento de saberes a los egresados de la Universidad Nacional Abierta y A Distancia - UNAD que hayan cursado y aprobado los Diplomados de Opción de Grado en los programas Administración de Empresas, Contaduría Pública y Economía denominados: Diplomado de profundización en gerencia estratégica y responsabilidad social empresarial, Diplomado de profundización en gerencia del talento humano, Diplomado de profundización en finanzas, Diplomado de profundización en cooperación internacional para el desarrollo y Diplomado de profundización en prospectiva estratégica como opción de grado de pregrado con la Maestría en Marketing Resolución.
15. Homologación Interna a los egresados de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN quienes cursaron y aprobaron Seminarios Especializados como opción de grado de las Especializaciones en Gestión de Proyectos Resolución 987 de (Plan antiguo) y Resolución No. 003490, Finanzas Corporativas Resolución No. 17543 y Alta Gerencia y Desarrollo Organizacional Resolución No. 009938 del denominados Seminario Especializado en Gestión de Proyectos Sostenibles, Seminario Especializado en Certificación Técnica en Dirección de proyectos, Seminario Especializado en Gestión de Portafolios de Inversión y Seminario Especializado en Evaluación de la Gestión del Talento Humano con base en el Análisis de Datos con la Maestría e Marketing.
16. Presentación acuerdo requisito de grado de idioma inglés para los estudiantes del programa de Maestría en Marketing, Resolución: No. 11639 de 12 de agosto de 2023.
17. Homologación interna a los egresados del programa profesional de Negocios Internacionales con la Especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano
18. homologación interna a los egresados del programa profesional de Contaduría Pública con la Especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano
19. homologación interna a los egresados del programa profesional de Economía con la Especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano
20. homologación interna a los egresados del programa profesional de Administración de Empresas con la Especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano
21. Reconocimientos de saberes a los egresados de la Universidad Nacional Abierta y A Distancia - UNAD que hayan cursado y aprobado el Diplomado de profundización en Gerencia del Talento Humano, el diplomado de profundización en Responsabilidad

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Alvaro Jimenez	27/02/2024				
Revisión por: Bibiana Palacio	27/02/2024				
Aprobado por: Sandra Mondragon	27/02/2024				

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: [consejoescuela.ecacen@unad.edu.co](mailto:consejoescuela.ecacen@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 003 del 27 de febrero de 2024**  
**Sesión Ordinaria 003**

<p>Social Empresarial y diplomado de Profundización en Prospectiva Estratégica, Diplomado de profundización Cooperación para el desarrollo, Diplomado de profundización Finanzas, el diplomado de profundización en Supply Chain Management y Logística, el diplomado de profundización en Construcción de Redes Sociales de Comunicación opción de grado de pregrado con la Especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano Resolución 09939 del 3 de junio de 2022</p> <p><b>22.</b> Presentación Opciones de grado Pregrados con la Especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano Resolución 09939 del 3 de junio de 2022.</p> <p><b>23.</b> Proposiciones y varios.</p>
<p><b>DISTRIBUCIÓN COPIAS:</b> Miembros Cuerpo colegiado ECACEN</p>
<p><b>Comentarios:</b> Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: <a href="mailto:consejoescuela.ecacen@unad.edu.co">consejoescuela.ecacen@unad.edu.co</a></p>
<p><b>Anexos:</b> En OneDrive De secretaria académica</p>
<p><b>Insumos:</b> Repositorio de cuerpos colegiados Grabación</p>
<p><b>Próxima sesión: 26 de marzo 2024</b></p>

**Resumen de la sesión:**

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1	N/A	N/A	N/A
2.			

No. ÍTEM		Aprobación
1	<p><b>Verificación de quorum para sesionar</b></p> <p>La Doctora Bibiana realiza la verificación del quórum.</p>	
2.	<p><b>Homologaciones</b></p> <p>El doctor Alvaro presenta 55 homologaciones para realizar la votación por el módulo SIHO, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.</p>	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Alvaro Jimenez	27/02/2024					
Revisión por: Bibiana Palacio	27/02/2024					
Aprobado por: Sandra Mondragon	27/02/2024					

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia  
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: [consejoescuela.ecacen@unad.edu.co](mailto:consejoescuela.ecacen@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 003 del 27 de febrero de 2024**  
**Sesión Ordinaria 003**

No. ÍTEM		Aprobación																														
	<p align="center"><b>Homologaciones por Programa</b></p>  <table border="1"> <tr><td>ADMINISTRACION DE EMPRESAS</td><td align="right">7</td></tr> <tr><td>ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020</td><td align="right">21</td></tr> <tr><td>CONTADURIA PUBLICA</td><td align="right">17</td></tr> <tr><td>ECONOMIA</td><td align="right">2</td></tr> <tr><td>ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL</td><td align="right">1</td></tr> <tr><td>ESPECIALIZACION EN FINANZAS CORPORATIVAS</td><td align="right">1</td></tr> <tr><td>ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS (RESOLUCION 3490)</td><td align="right">2</td></tr> <tr><td>NEGOCIOS INTERNACIONALES</td><td align="right">3</td></tr> <tr><td>TECNOLOGIA EN GESTION INDUSTRIAL (RESOLUCION 16616)</td><td align="right">1</td></tr> <tr><td><b>Total, general</b></td><td align="right"><b>55</b></td></tr> </table>	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	7	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	21	CONTADURIA PUBLICA	17	ECONOMIA	2	ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	1	ESPECIALIZACION EN FINANZAS CORPORATIVAS	1	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS (RESOLUCION 3490)	2	NEGOCIOS INTERNACIONALES	3	TECNOLOGIA EN GESTION INDUSTRIAL (RESOLUCION 16616)	1	<b>Total, general</b>	<b>55</b>											
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	7																															
ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	21																															
CONTADURIA PUBLICA	17																															
ECONOMIA	2																															
ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	1																															
ESPECIALIZACION EN FINANZAS CORPORATIVAS	1																															
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS (RESOLUCION 3490)	2																															
NEGOCIOS INTERNACIONALES	3																															
TECNOLOGIA EN GESTION INDUSTRIAL (RESOLUCION 16616)	1																															
<b>Total, general</b>	<b>55</b>																															
3.	<p><b>Aplazamientos</b>                  La doctora Neidi Aldana presenta el informe de aplazamientos, se somete a votación en el repositorio.</p> <p align="center"><b>Consolidado febrero 2024</b></p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Solicitud de aplazamiento extemporáneo</th> <th>Suma de cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td><b>Autorizar</b></td><td align="right"><b>12</b></td></tr> <tr><td>ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</td><td align="right">6</td></tr> <tr><td>CONTADURÍA PÚBLICA</td><td align="right">3</td></tr> <tr><td>ECONOMÍA</td><td align="right">1</td></tr> <tr><td>MAESTRÍA EN ADMINISTRACION DE ORGANIZACIONES</td><td align="right">1</td></tr> <tr><td>MAESTRÍA EN MARKETING</td><td align="right">1</td></tr> <tr><td><b>Negar</b></td><td align="right"><b>22</b></td></tr> <tr><td>ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</td><td align="right">10</td></tr> <tr><td>CONTADURÍA PÚBLICA</td><td align="right">6</td></tr> <tr><td>ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL</td><td align="right">1</td></tr> <tr><td>ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS</td><td align="right">1</td></tr> <tr><td>MAESTRÍA EN MARKETING</td><td align="right">1</td></tr> <tr><td>NEGOCIOS INTERNACIONALES</td><td align="right">3</td></tr> <tr><td><b>Total general</b></td><td align="right"><b>34</b></td></tr> </tbody> </table> <p>- Acuerdo número 082 del 04 de septiembre de 2020.                  - Código Civil Colombiano art. 45 fuerza mayor o caso fortuito.</p>	Solicitud de aplazamiento extemporáneo	Suma de cantidad	<b>Autorizar</b>	<b>12</b>	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	6	CONTADURÍA PÚBLICA	3	ECONOMÍA	1	MAESTRÍA EN ADMINISTRACION DE ORGANIZACIONES	1	MAESTRÍA EN MARKETING	1	<b>Negar</b>	<b>22</b>	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	10	CONTADURÍA PÚBLICA	6	ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	1	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS	1	MAESTRÍA EN MARKETING	1	NEGOCIOS INTERNACIONALES	3	<b>Total general</b>	<b>34</b>	Aprobado
Solicitud de aplazamiento extemporáneo	Suma de cantidad																															
<b>Autorizar</b>	<b>12</b>																															
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	6																															
CONTADURÍA PÚBLICA	3																															
ECONOMÍA	1																															
MAESTRÍA EN ADMINISTRACION DE ORGANIZACIONES	1																															
MAESTRÍA EN MARKETING	1																															
<b>Negar</b>	<b>22</b>																															
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	10																															
CONTADURÍA PÚBLICA	6																															
ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	1																															
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS	1																															
MAESTRÍA EN MARKETING	1																															
NEGOCIOS INTERNACIONALES	3																															
<b>Total general</b>	<b>34</b>																															
4.	<p><b>Procesos Disciplinarios</b>                  La Doctora Neidi presenta 25 procesos disciplinarios</p> <p align="center"><b>Procesos Disciplinarios vigentes</b></p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Etapa procesal</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Aperturar investigación</td><td align="right">7</td></tr> <tr><td>Notificación por Aviso</td><td align="right">2</td></tr> <tr><td>Descargos</td><td align="right">6</td></tr> <tr><td>Segunda notificación</td><td align="right">10</td></tr> <tr><td><b>Total general</b></td><td align="right"><b>25</b></td></tr> </tbody> </table>	Etapa procesal	Cantidad	Aperturar investigación	7	Notificación por Aviso	2	Descargos	6	Segunda notificación	10	<b>Total general</b>	<b>25</b>	Aprobado																		
Etapa procesal	Cantidad																															
Aperturar investigación	7																															
Notificación por Aviso	2																															
Descargos	6																															
Segunda notificación	10																															
<b>Total general</b>	<b>25</b>																															

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Alvaro Jimenez	27/02/2024
Revisión por: Bibiana Palacio	27/02/2024
Aprobado por: Sandra Mondragon	27/02/2024

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia  
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: [consejoscuola.ecacen@unad.edu.co](mailto:consejoscuola.ecacen@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 003 del 27 de febrero de 2024**  
**Sesión Ordinaria 003**

No. ÍTEM		Aprobación
	Se somete a votación los casos de apertura y se aprueba por unanimidad.	
<b>5.</b>	<p><b>Presentación Calificación curso de prospectiva estratégica como opción de grado estudiante Richard Alexander Lugo 2009.</b></p> <p>La doctora Marilu presenta la certificación y trazabilidad del estudiante para la calificación del curso de prospectiva estratégica como opción de grado, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.</p> <p>Bogotá, 06 de febrero de 2024</p> <p>Estudiante  <b>RICHARD ALEXANDER LUGO ANGULO</b>  Correo:</p> <p>Reciba un cordial y afectuoso saludo.</p> <p>Con ocasión a la notificación de la acción de tutela No. 410013109006 2023 00006 00, realizada por el juzgado Sexto Penal del Circuito con Función de conocimiento de Neiva, mediante la cual, usted como estudiante solicita que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD, le publique la nota correspondiente al curso PROFUNDIZACIÓN PROSPECTIVA ESTRATÉGICA PARA LA PLANEACIÓN POR ESCENARIOS EMPRESARIALESP y se le dé la facilidad de acceder a los derechos de grado. Comedidamente, le informamos lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizó una revisión en el respectivo Centro Comunitario de Atención Virtual -CCAV de Neiva, y se evidenció que se cuenta con la certificación por parte del Director del Centro, mediante la cual certificó el cumplimiento de los créditos académicos.</li> <li>2. Por otra parte, una vez revisada el acta de sustentación, por usted remitida, se pudo constatar que cumplió con el curso de PROFUNDIZACIÓN PROSPECTIVA ESTRATÉGICA PARA LA PLANEACIÓN POR ESCENARIOS EMPRESARIALESP.</li> <li>3. Ahora bien, para proceder con el reporte de la nota, se precisa que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) tiene establecido unos lineamientos internos, en tal medida, desde el liderazgo zonal (CCAV) se realizará un acta de calificaciones para que sea aprobada por el Consejo de Escuela, una vez se cuente con la aprobación, se procederá a solicitar ante Registro y Control Académico la migración de su calificación.</li> </ol> <p>Finalmente, se le informa que ya cumple académicamente con el Plan de estudios Antiguo; no obstante, debe esperar a su vez, el reporte de la calificación en su Registro Académico Individual para poder</p>	<u>Aprobado</u>
<b>6.</b>	<p><b>Presentación Acuerdo Dispersión ECACEN_2024</b></p> <p>Se coloca en consideración del consejo de escuela la aprobación del acuerdo de dispersión del ECACEN de 2024 y es aprobado por unanimidad.</p> <p>regulen, lo cual significa que así como se buscan fuentes seguras y permanentes de ingresos, se deben adoptar, correlativamente, políticas y mecanismos para el gasto, que van desde la definición de la planta de personal hasta los mecanismos y trámites para el control.</p> <p>Que, en atención a lo anterior, surge la necesidad de aprobar y adoptar lineamientos que promuevan el sostenimiento holístico de los cursos académicos de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.</p> <p>Que, por lo anterior, el Consejo de Escuela:</p> <p style="text-align: center;"><b>ACUERDA</b></p> <p><b>ARTÍCULO 1. Definición:</b> La dispersión en la UNAD es entendida como la variabilidad en la cantidad de estudiantes matriculados en un curso durante un periodo determinado. Por otro lado, la "dispersión" en el contexto de un programa académico se refiere al conjunto de cursos académicos que tiene como característica común un bajo número de estudiantes matriculados en un periodo académico.</p> <p><b>ARTÍCULO 2. Criterio:</b> Para establecer la dispersión en un curso por nivel de formación. La Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios contempla la Dispersión de acuerdo con el nivel de formación así:</p>	<u>Aprobado</u>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Alvaro Jimenez	27/02/2024				
Revisión por: Bibiana Palacio	27/02/2024				
Aprobado por: Sandra Mondragon	27/02/2024				

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia  
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: [consejoscuola.ecacen@unad.edu.co](mailto:consejoscuola.ecacen@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 003 del 27 de febrero de 2024**  
**Sesión Ordinaria 003**

No. ÍTEM		Aprobación																																																																																
7.	<p><b>Presentación Metas VINTER – ECACEN 2024</b></p> <p>Se somete en consideración al consejo de escuela para la aprobación de las Metas VINTER – ECACEN 2024 y este se aprueba de forma unánime.</p> <table border="1" data-bbox="175 657 1149 1037"> <thead> <tr> <th colspan="8">PROYECTO: INTERACCIÓN ACADÉMICA UNADISTA</th> </tr> <tr> <th>ECACEN</th> <th>Línea Base 2023</th> <th>Meta 2024</th> <th>Programa(s) gestor(es)</th> <th>Responsable asignado</th> <th>Documento de identificación</th> <th>Correo electrónico institucional (personal)</th> <th>Porcentaje de int. (se sug. Trimestre 1 Trim</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5">Meta 1: Aumentar en un 3% la interacción académica de docentes tanto entrante como saliente en escenarios nacionales e internacionales, teniendo como base lo alcanzado en 2023</td> <td rowspan="5">2606</td> <td>1000</td> <td>Internacionalización</td> <td>Nelly Rojas</td> <td>24149773</td> <td><a href="mailto:nelly.rojas@unad.edu.co">nelly.rojas@unad.edu.co</a></td> <td>200</td> </tr> <tr> <td>400</td> <td>Tecnologías y ZCSUR, ZCARIBE</td> <td>Angela Camargo</td> <td></td> <td><a href="mailto:angela.camargo@unad.edu.co">angela.camargo@unad.edu.co</a></td> <td></td> </tr> <tr> <td>800</td> <td>Pregrados, ZCBC, ZAO</td> <td>Nubia Rodriguez</td> <td></td> <td><a href="mailto:nubia.rodriguez@unad.edu.co">nubia.rodriguez@unad.edu.co</a></td> <td>200</td> </tr> <tr> <td>200</td> <td>Especializaciones y ZOCC, ZSUR</td> <td>Pablo Sánchez</td> <td></td> <td><a href="mailto:pablo.sanchez@unad.edu.co">pablo.sanchez@unad.edu.co</a></td> <td></td> </tr> <tr> <td>206</td> <td>Maestrias y ZCORI, ZCBOY</td> <td>Myriam Rodriguez</td> <td></td> <td><a href="mailto:myriam.rodriguez@unad.edu.co">myriam.rodriguez@unad.edu.co</a></td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="5">Meta 2: Aumentar en un 3% la interacción académica de estudiantes tanto entrante como saliente en escenarios nacionales e internacionales, teniendo como base lo alcanzado en 2023</td> <td rowspan="5">3191</td> <td>1500</td> <td>Internacionalización</td> <td>Nelly Rojas</td> <td>24149773</td> <td><a href="mailto:nelly.rojas@unad.edu.co">nelly.rojas@unad.edu.co</a></td> <td>200</td> </tr> <tr> <td>300</td> <td>Tecnologías y ZCSUR, ZCARIBE</td> <td>Angela Camargo</td> <td></td> <td><a href="mailto:angela.camargo@unad.edu.co">angela.camargo@unad.edu.co</a></td> <td></td> </tr> <tr> <td>791</td> <td>Pregrados, ZCBC, ZAO</td> <td>Nubia Rodriguez</td> <td></td> <td><a href="mailto:nubia.rodriguez@unad.edu.co">nubia.rodriguez@unad.edu.co</a></td> <td></td> </tr> <tr> <td>300</td> <td>Especializaciones y ZOCC, ZSUR</td> <td>Pablo Sánchez</td> <td></td> <td><a href="mailto:pablo.sanchez@unad.edu.co">pablo.sanchez@unad.edu.co</a></td> <td></td> </tr> <tr> <td>300</td> <td>Maestrias y ZCORI, ZCBOY</td> <td>Myriam Rodriguez</td> <td></td> <td><a href="mailto:myriam.rodriguez@unad.edu.co">myriam.rodriguez@unad.edu.co</a></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	PROYECTO: INTERACCIÓN ACADÉMICA UNADISTA								ECACEN	Línea Base 2023	Meta 2024	Programa(s) gestor(es)	Responsable asignado	Documento de identificación	Correo electrónico institucional (personal)	Porcentaje de int. (se sug. Trimestre 1 Trim	Meta 1: Aumentar en un 3% la interacción académica de docentes tanto entrante como saliente en escenarios nacionales e internacionales, teniendo como base lo alcanzado en 2023	2606	1000	Internacionalización	Nelly Rojas	24149773	<a href="mailto:nelly.rojas@unad.edu.co">nelly.rojas@unad.edu.co</a>	200	400	Tecnologías y ZCSUR, ZCARIBE	Angela Camargo		<a href="mailto:angela.camargo@unad.edu.co">angela.camargo@unad.edu.co</a>		800	Pregrados, ZCBC, ZAO	Nubia Rodriguez		<a href="mailto:nubia.rodriguez@unad.edu.co">nubia.rodriguez@unad.edu.co</a>	200	200	Especializaciones y ZOCC, ZSUR	Pablo Sánchez		<a href="mailto:pablo.sanchez@unad.edu.co">pablo.sanchez@unad.edu.co</a>		206	Maestrias y ZCORI, ZCBOY	Myriam Rodriguez		<a href="mailto:myriam.rodriguez@unad.edu.co">myriam.rodriguez@unad.edu.co</a>		Meta 2: Aumentar en un 3% la interacción académica de estudiantes tanto entrante como saliente en escenarios nacionales e internacionales, teniendo como base lo alcanzado en 2023	3191	1500	Internacionalización	Nelly Rojas	24149773	<a href="mailto:nelly.rojas@unad.edu.co">nelly.rojas@unad.edu.co</a>	200	300	Tecnologías y ZCSUR, ZCARIBE	Angela Camargo		<a href="mailto:angela.camargo@unad.edu.co">angela.camargo@unad.edu.co</a>		791	Pregrados, ZCBC, ZAO	Nubia Rodriguez		<a href="mailto:nubia.rodriguez@unad.edu.co">nubia.rodriguez@unad.edu.co</a>		300	Especializaciones y ZOCC, ZSUR	Pablo Sánchez		<a href="mailto:pablo.sanchez@unad.edu.co">pablo.sanchez@unad.edu.co</a>		300	Maestrias y ZCORI, ZCBOY	Myriam Rodriguez		<a href="mailto:myriam.rodriguez@unad.edu.co">myriam.rodriguez@unad.edu.co</a>		Aprobado
PROYECTO: INTERACCIÓN ACADÉMICA UNADISTA																																																																																		
ECACEN	Línea Base 2023	Meta 2024	Programa(s) gestor(es)	Responsable asignado	Documento de identificación	Correo electrónico institucional (personal)	Porcentaje de int. (se sug. Trimestre 1 Trim																																																																											
Meta 1: Aumentar en un 3% la interacción académica de docentes tanto entrante como saliente en escenarios nacionales e internacionales, teniendo como base lo alcanzado en 2023	2606	1000	Internacionalización	Nelly Rojas	24149773	<a href="mailto:nelly.rojas@unad.edu.co">nelly.rojas@unad.edu.co</a>	200																																																																											
		400	Tecnologías y ZCSUR, ZCARIBE	Angela Camargo		<a href="mailto:angela.camargo@unad.edu.co">angela.camargo@unad.edu.co</a>																																																																												
		800	Pregrados, ZCBC, ZAO	Nubia Rodriguez		<a href="mailto:nubia.rodriguez@unad.edu.co">nubia.rodriguez@unad.edu.co</a>	200																																																																											
		200	Especializaciones y ZOCC, ZSUR	Pablo Sánchez		<a href="mailto:pablo.sanchez@unad.edu.co">pablo.sanchez@unad.edu.co</a>																																																																												
		206	Maestrias y ZCORI, ZCBOY	Myriam Rodriguez		<a href="mailto:myriam.rodriguez@unad.edu.co">myriam.rodriguez@unad.edu.co</a>																																																																												
Meta 2: Aumentar en un 3% la interacción académica de estudiantes tanto entrante como saliente en escenarios nacionales e internacionales, teniendo como base lo alcanzado en 2023	3191	1500	Internacionalización	Nelly Rojas	24149773	<a href="mailto:nelly.rojas@unad.edu.co">nelly.rojas@unad.edu.co</a>	200																																																																											
		300	Tecnologías y ZCSUR, ZCARIBE	Angela Camargo		<a href="mailto:angela.camargo@unad.edu.co">angela.camargo@unad.edu.co</a>																																																																												
		791	Pregrados, ZCBC, ZAO	Nubia Rodriguez		<a href="mailto:nubia.rodriguez@unad.edu.co">nubia.rodriguez@unad.edu.co</a>																																																																												
		300	Especializaciones y ZOCC, ZSUR	Pablo Sánchez		<a href="mailto:pablo.sanchez@unad.edu.co">pablo.sanchez@unad.edu.co</a>																																																																												
		300	Maestrias y ZCORI, ZCBOY	Myriam Rodriguez		<a href="mailto:myriam.rodriguez@unad.edu.co">myriam.rodriguez@unad.edu.co</a>																																																																												
8.	<p><b>Presentación Metas VIDER – ECACEN 2024</b></p> <p>Se coloca en consideración al consejo de escuela la aprobación de las Metas VIDER – ECACEN 2024 y este se aprueba de forma unánime.</p> 	Aprobado																																																																																
9.	<p><b>Presentación acuerdo de reconocimiento de saberes con el DAPRE</b></p> <p>Se somete a consideración del consejo de escuela para la aprobación de la propuesta de reconocimiento de saberes a los estudiantes que aprueben el diplomado en Transformación de raíz, Antiracismo y No Discriminación en Colombia y se aprueba de forma unánime.</p>	Aprobado																																																																																

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Alvaro Jimenez	27/02/2024
Revisión por: Bibiana Palacio	27/02/2024
Aprobado por: Sandra Mondragon	27/02/2024

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia  
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: [consejoscuola.ecacen@unad.edu.co](mailto:consejoscuola.ecacen@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 003 del 27 de febrero de 2024**  
**Sesión Ordinaria 003**

No. ÍTEM		Aprobación																																																						
	<p>En virtud de lo anterior,</p> <p align="center"><b>ACUERDA</b></p> <p><b>ARTÍCULO PRIMERO:</b> Realizar el reconocimiento de saberes a los estudiantes que aprueben el Diplomado en Transformaciones de raíz, Antirracismo y No Discriminación en Colombia</p> <table border="1" data-bbox="207 695 621 848"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Programa</th> <th colspan="2">Diplomado en Gestión de Proyectos Bajo la Metodología Genera Ajustada</th> </tr> <tr> <th>Código del Curso</th> <th>Nombre del Curso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Administración de Empresas</td> <td>80008</td> <td>Pedagogía para la solución de conflictos</td> </tr> <tr> <td>Contaduría Pública</td> <td>40004</td> <td>Inclusión social</td> </tr> <tr> <td>Economía</td> <td>80008</td> <td>Pedagogía para la solución de conflictos</td> </tr> <tr> <td>Negocios Internacionales</td> <td>80008</td> <td>Pedagogía para la solución de conflictos</td> </tr> <tr> <td>Maestría en Marketing</td> <td>102527478</td> <td>Ética, cultura y Responsabilidad Social</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>ARTÍCULO TERCERO:</b> Los egresados del Diplomado, beneficiarios de este acuerdo pueden avanzar en su proceso de formación en la UNAD mediante la matrícula en períodos académicos ordinarios y complementarios, de conformidad con la oferta académica de la Escuela y deben cumplir con los requisitos de inscripción y matrícula establecidos por la UNAD.</p> <p><b>Parágrafo Único:</b> Los egresados de los Diplomados, beneficiarios de este acuerdo se acogerán a la oferta que la UNAD habilite en cada periodo académico para el avance en el Programa de la UNAD matriculado y homologado en el presente acuerdo.</p> <p><b>ARTÍCULO CUARTO:</b> Los egresados del Diplomado, beneficiarios de este acuerdo, no pagarán los derechos pecuniarios correspondientes a los estudios de homologación o nivelación, en virtud del convenio marco.</p> <p><b>ARTÍCULO QUINTO:</b> Los egresados del Diplomado, beneficiarios de este acuerdo, deberán demostrar su condición de bachiller o profesional egresado de una institución</p>	Programa	Diplomado en Gestión de Proyectos Bajo la Metodología Genera Ajustada		Código del Curso	Nombre del Curso	Administración de Empresas	80008	Pedagogía para la solución de conflictos	Contaduría Pública	40004	Inclusión social	Economía	80008	Pedagogía para la solución de conflictos	Negocios Internacionales	80008	Pedagogía para la solución de conflictos	Maestría en Marketing	102527478	Ética, cultura y Responsabilidad Social																																			
Programa	Diplomado en Gestión de Proyectos Bajo la Metodología Genera Ajustada																																																							
	Código del Curso	Nombre del Curso																																																						
Administración de Empresas	80008	Pedagogía para la solución de conflictos																																																						
Contaduría Pública	40004	Inclusión social																																																						
Economía	80008	Pedagogía para la solución de conflictos																																																						
Negocios Internacionales	80008	Pedagogía para la solución de conflictos																																																						
Maestría en Marketing	102527478	Ética, cultura y Responsabilidad Social																																																						
10.	<p><b>Homologación por movilidad Internacional Gustavo Andrés Gordillo Lozada - Administración De Empresas.</b></p> <p>Se somete a consideración al consejo de escuela la aprobación de la homologación por movilidad Internacional Gustavo Andrés Gordillo Lozada y se aprueba de forma unánime.</p> <p align="center">ACUERDA:</p> <p>ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el siguiente estudio:</p> <table border="1" data-bbox="191 1230 719 1339"> <tr><td>Nombres y apellidos del estudiante/ aspirante:</td><td>Gustavo Andrés Gordillo Lozada</td></tr> <tr><td>Tipo y número de documento de identidad:</td><td>C.C 1.007.287.570</td></tr> <tr><td>Programa a cursar o matriculado:</td><td>Administración de Empresas</td></tr> <tr><td>Centro (CCAV, UDR, CEAD, CERES):</td><td>CEAD Fusagasugá</td></tr> <tr><td>Programa de origen:</td><td>Administración de Empresas</td></tr> <tr><td>Número de registro SNIES:</td><td>2728</td></tr> <tr><td>Nivel de formación:</td><td>Pregrado</td></tr> <tr><td>Institución de origen:</td><td>Fundación Universitaria del Área Andina</td></tr> </table> <table border="1" data-bbox="191 1350 719 1497"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Asignatura/Curso institución origen</th> <th rowspan="2">Curso académico UNAD</th> <th rowspan="2">Código del curso</th> <th colspan="2">Número de créditos homologados</th> <th rowspan="2">Calificación</th> </tr> <tr> <th>Básicos</th> <th>Electivos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gerencia de Mercadeo</td> <td>Mercadeo Social</td> <td>112005</td> <td></td> <td>3</td> <td>4.0</td> </tr> <tr> <td>Diagnóstico Empresarial</td> <td>Diagnóstico Empresarial para la Competitividad</td> <td>126003</td> <td>3</td> <td></td> <td>3.5</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="3">Subtotal</td> <td>3</td> <td>3</td> <td></td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="3">Total créditos homologados</td> <td></td> <td>6</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>(Si todas las cursos o asignaturas fueron homologados se deben borrar la siguiente tabla)</p> <table border="1" data-bbox="191 1528 719 1587"> <thead> <tr> <th colspan="2">ASIGNATURAS O CURSOS ACADÉMICOS NO HOMOLOGADOS (De la institución de origen)</th> </tr> <tr> <th>Curso o asignatura</th> <th>Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Nombres y apellidos del estudiante/ aspirante:	Gustavo Andrés Gordillo Lozada	Tipo y número de documento de identidad:	C.C 1.007.287.570	Programa a cursar o matriculado:	Administración de Empresas	Centro (CCAV, UDR, CEAD, CERES):	CEAD Fusagasugá	Programa de origen:	Administración de Empresas	Número de registro SNIES:	2728	Nivel de formación:	Pregrado	Institución de origen:	Fundación Universitaria del Área Andina	Asignatura/Curso institución origen	Curso académico UNAD	Código del curso	Número de créditos homologados		Calificación	Básicos	Electivos	Gerencia de Mercadeo	Mercadeo Social	112005		3	4.0	Diagnóstico Empresarial	Diagnóstico Empresarial para la Competitividad	126003	3		3.5	Subtotal			3	3		Total créditos homologados				6		ASIGNATURAS O CURSOS ACADÉMICOS NO HOMOLOGADOS (De la institución de origen)		Curso o asignatura	Observaciones			Aprobado
Nombres y apellidos del estudiante/ aspirante:	Gustavo Andrés Gordillo Lozada																																																							
Tipo y número de documento de identidad:	C.C 1.007.287.570																																																							
Programa a cursar o matriculado:	Administración de Empresas																																																							
Centro (CCAV, UDR, CEAD, CERES):	CEAD Fusagasugá																																																							
Programa de origen:	Administración de Empresas																																																							
Número de registro SNIES:	2728																																																							
Nivel de formación:	Pregrado																																																							
Institución de origen:	Fundación Universitaria del Área Andina																																																							
Asignatura/Curso institución origen	Curso académico UNAD	Código del curso	Número de créditos homologados		Calificación																																																			
			Básicos	Electivos																																																				
Gerencia de Mercadeo	Mercadeo Social	112005		3	4.0																																																			
Diagnóstico Empresarial	Diagnóstico Empresarial para la Competitividad	126003	3		3.5																																																			
Subtotal			3	3																																																				
Total créditos homologados				6																																																				
ASIGNATURAS O CURSOS ACADÉMICOS NO HOMOLOGADOS (De la institución de origen)																																																								
Curso o asignatura	Observaciones																																																							
11	<p><b>Homologación interna de los egresados de la Especialización en Gestión de Proyectos Resolución 987 de enero 24 de 2014 (Plan Antiguo) – Maestría en marketing</b></p> <p>Se somete a aprobación al consejo de escuela la homologación interna de los egresados de la Especialización en Gestión de proyectos del plan antiguo al programa maestría en marketing la cual se aprueba de forma unánime.</p>	Aprobado																																																						

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Alvaro Jimenez	27/02/2024				
Revisión por: Bibiana Palacio	27/02/2024				
Aprobado por: Sandra Mondragon	27/02/2024				

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia  
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: [consejoscuola.ecacen@unad.edu.co](mailto:consejoscuola.ecacen@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 003 del 27 de febrero de 2024**  
**Sesión Ordinaria 003**

No. ÍTEM		Aprobación																																																									
	<p><b>Parágrafo 1.</b> Los siguientes son los cursos que le serán homologados a los egresados del programa Especialización en Gestión de Proyectos Resolución 987 de enero 24 de 2014 (Plan Antiguo) de la Universidad Nacional Abierta y Distancia para que obtengan el título de Magíster del programa de Maestría en Marketing Resolución 11639 del 12 de agosto 2023 de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD:</p> <table border="1" data-bbox="224 695 748 1031"> <thead> <tr> <th colspan="3">Especialización en Gestión de Proyectos Resolución 987 de enero 24 de 2014 (Plan Antiguo)</th> <th colspan="3">Por los siguientes cursos de la Marketing Resolución 11639 del 12 de agosto 2023</th> </tr> <tr> <th>Código</th> <th>Nombre del curso</th> <th>Créditos</th> <th>Código</th> <th>Nombre del curso</th> <th>Créditos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>108002</td> <td>Diseño y evaluación integral de proyectos</td> <td>4</td> <td>102527475</td> <td>Direccionamiento Estratégico y Sistémico</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>108001</td> <td>Gestión de Stakeholders</td> <td>3</td> <td>102527478</td> <td>Ética, cultura y responsabilidad social</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">104001</td> <td rowspan="2">Proyecto de Grado</td> <td rowspan="2">3</td> <td>102527482</td> <td>Seminario investigación I</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>102527486</td> <td>Seminario investigación II</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>104004</td> <td>Gestión de la Calidad del Proyecto</td> <td>3</td> <td>102527479</td> <td>Innovación y Desarrollo de Producto</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>104002</td> <td>Gestión de los Costos del Proyecto</td> <td>3</td> <td>102527481</td> <td>Decisiones Financieras</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>104005</td> <td>Gestión del Suministro y la Suministración (Gestión de Adquisiciones)</td> <td>3</td> <td>102527484</td> <td>Distribución y Cadena de Suministro</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>104003</td> <td>Sistemas de Información para la Gestión de Proyectos</td> <td>3</td> <td>107072</td> <td>Desarrollo de Habilidades Directivas</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	Especialización en Gestión de Proyectos Resolución 987 de enero 24 de 2014 (Plan Antiguo)			Por los siguientes cursos de la Marketing Resolución 11639 del 12 de agosto 2023			Código	Nombre del curso	Créditos	Código	Nombre del curso	Créditos	108002	Diseño y evaluación integral de proyectos	4	102527475	Direccionamiento Estratégico y Sistémico	3	108001	Gestión de Stakeholders	3	102527478	Ética, cultura y responsabilidad social	2	104001	Proyecto de Grado	3	102527482	Seminario investigación I	1	102527486	Seminario investigación II	2	104004	Gestión de la Calidad del Proyecto	3	102527479	Innovación y Desarrollo de Producto	3	104002	Gestión de los Costos del Proyecto	3	102527481	Decisiones Financieras	2	104005	Gestión del Suministro y la Suministración (Gestión de Adquisiciones)	3	102527484	Distribución y Cadena de Suministro	3	104003	Sistemas de Información para la Gestión de Proyectos	3	107072	Desarrollo de Habilidades Directivas	3	
Especialización en Gestión de Proyectos Resolución 987 de enero 24 de 2014 (Plan Antiguo)			Por los siguientes cursos de la Marketing Resolución 11639 del 12 de agosto 2023																																																								
Código	Nombre del curso	Créditos	Código	Nombre del curso	Créditos																																																						
108002	Diseño y evaluación integral de proyectos	4	102527475	Direccionamiento Estratégico y Sistémico	3																																																						
108001	Gestión de Stakeholders	3	102527478	Ética, cultura y responsabilidad social	2																																																						
104001	Proyecto de Grado	3	102527482	Seminario investigación I	1																																																						
			102527486	Seminario investigación II	2																																																						
104004	Gestión de la Calidad del Proyecto	3	102527479	Innovación y Desarrollo de Producto	3																																																						
104002	Gestión de los Costos del Proyecto	3	102527481	Decisiones Financieras	2																																																						
104005	Gestión del Suministro y la Suministración (Gestión de Adquisiciones)	3	102527484	Distribución y Cadena de Suministro	3																																																						
104003	Sistemas de Información para la Gestión de Proyectos	3	107072	Desarrollo de Habilidades Directivas	3																																																						
<b>12</b>	<p><b>Homologación interna a los egresados Maestría en Administración de Organizaciones Resoluciones 9527 y Resolución 20520 con la Maestría en Marketing</b></p> <p>Se somete a aprobación por parte del consejo de escuela la homologación interna a los egresados del programa de maestría en Administración de Organizaciones con el programa de maestría en marketing y se aprueba de forma unánime.</p>	<u>Aprobado</u>																																																									

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Alvaro Jimenez	27/02/2024
Revisión por: Bibiana Palacio	27/02/2024
Aprobado por: Sandra Mondragon	27/02/2024

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia  
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: [consejoescuela.ecacen@unad.edu.co](mailto:consejoescuela.ecacen@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 003 del 27 de febrero de 2024**  
**Sesión Ordinaria 003**

No. ÍTEM		Aprobación																																																
	<p><b>Parágrafo 1.</b> Los siguientes son los cursos que le serán homologados a los egresados del programa Maestría en Administración de Organizaciones Resolución 9527 del 29 de octubre de 2010 de la Universidad Nacional Abierta y Distancia para que obtengan un segundo título de Magíster del programa de Maestría en Marketing Resolución 11639 del 12 de agosto 2023 de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD:</p> <table border="1" data-bbox="191 709 808 1136"> <thead> <tr> <th colspan="3">Cursos homologados del programa Maestría en Administración de Organizaciones Resolución 9527 del 29 de octubre de 2010</th> <th colspan="3">Por los siguientes cursos de la Marketing Resolución 11639 del 12 de agosto 2023</th> </tr> <tr> <th>Código</th> <th>Nombre del curso</th> <th>Créditos</th> <th>Código</th> <th>Nombre del curso</th> <th>Créditos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>107033</td> <td>Pensamiento Sistémico y Disruptivo para el Desarrollo Organizacional</td> <td>3</td> <td>102527475</td> <td>Direccionamiento Estratégico y Sistémico</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>107036</td> <td>Mercadeo, Logística y Operaciones en el Orden Mundial</td> <td>2</td> <td>102527490</td> <td>Plan de Marketing Global y Especializado</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>107038</td> <td>Organizaciones Ciudadanas y Responsabilidad Social Proyectada a lo Global</td> <td>3</td> <td>102527478</td> <td>Ética, cultura y responsabilidad social</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>107042</td> <td>Planeación, Negociación Financiera</td> <td>3</td> <td>102527481</td> <td>Decisiones Financieras</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>107050</td> <td>Imagen Corporativa Plan de Mercadeo y Plan de Medios</td> <td>3</td> <td>102527487</td> <td>Marketing Digital</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>107034</td> <td>Prospectiva Organizacional y Estratégica</td> <td>2</td> <td>102527494</td> <td>Competitividad y Prospectiva</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	Cursos homologados del programa Maestría en Administración de Organizaciones Resolución 9527 del 29 de octubre de 2010			Por los siguientes cursos de la Marketing Resolución 11639 del 12 de agosto 2023			Código	Nombre del curso	Créditos	Código	Nombre del curso	Créditos	107033	Pensamiento Sistémico y Disruptivo para el Desarrollo Organizacional	3	102527475	Direccionamiento Estratégico y Sistémico	3	107036	Mercadeo, Logística y Operaciones en el Orden Mundial	2	102527490	Plan de Marketing Global y Especializado	3	107038	Organizaciones Ciudadanas y Responsabilidad Social Proyectada a lo Global	3	102527478	Ética, cultura y responsabilidad social	2	107042	Planeación, Negociación Financiera	3	102527481	Decisiones Financieras	2	107050	Imagen Corporativa Plan de Mercadeo y Plan de Medios	3	102527487	Marketing Digital	3	107034	Prospectiva Organizacional y Estratégica	2	102527494	Competitividad y Prospectiva	3	
Cursos homologados del programa Maestría en Administración de Organizaciones Resolución 9527 del 29 de octubre de 2010			Por los siguientes cursos de la Marketing Resolución 11639 del 12 de agosto 2023																																															
Código	Nombre del curso	Créditos	Código	Nombre del curso	Créditos																																													
107033	Pensamiento Sistémico y Disruptivo para el Desarrollo Organizacional	3	102527475	Direccionamiento Estratégico y Sistémico	3																																													
107036	Mercadeo, Logística y Operaciones en el Orden Mundial	2	102527490	Plan de Marketing Global y Especializado	3																																													
107038	Organizaciones Ciudadanas y Responsabilidad Social Proyectada a lo Global	3	102527478	Ética, cultura y responsabilidad social	2																																													
107042	Planeación, Negociación Financiera	3	102527481	Decisiones Financieras	2																																													
107050	Imagen Corporativa Plan de Mercadeo y Plan de Medios	3	102527487	Marketing Digital	3																																													
107034	Prospectiva Organizacional y Estratégica	2	102527494	Competitividad y Prospectiva	3																																													
13	<p><b>Homologación interna a los egresados de la Maestría en Gestión Financiera Resolución 21645 con la Maestría en Marketing</b></p> <p>Se somete en consideración por parte del consejo de escuela para la aprobación de la homologación interna a los egresados de la maestría en gestión financiera con el programa maestría en marketing y se aprueba de forma unánime.</p>	Aprobado																																																

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Alvaro Jimenez	27/02/2024				
Revisión por: Bibiana Palacio	27/02/2024				
Aprobado por: Sandra Mondragon	27/02/2024				

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: [consejoescuela.ecacen@unad.edu.co](mailto:consejoescuela.ecacen@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 003 del 27 de febrero de 2024**  
**Sesión Ordinaria 003**

No. ÍTEM		Aprobación																																
	<p>ocho (8) créditos electivos del siguiente portafolio de electivos para completar su proceso formativo de la oferta que cada periodo académico defina el programa de Maestría en Marketing Resolución 11639 del 12 de agosto 2023, adscrito a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios ECACEN, a partir de las siguientes alternativas:</p> <table border="1" data-bbox="199 663 699 827"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Cursos académicos electivos de los cuales deben cursar y aprobar ocho (8) créditos para la Maestría en Marketing Resolución 11639 del 12 de agosto 2023</th> <th>Créditos</th> <th>Tipo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>102527483</td> <td>E-commerce</td> <td>3</td> <td>Electivo</td> </tr> <tr> <td>102527492</td> <td>Emprendimientos Digitales</td> <td>2</td> <td>Electivo</td> </tr> <tr> <td>102527489</td> <td>Marketing de Contenido &amp; Social Media</td> <td>3</td> <td>Electivo</td> </tr> <tr> <td>102527491</td> <td>Marketing Analytics</td> <td>3</td> <td>Electivo</td> </tr> <tr> <td>102527493</td> <td>Vigilancia Tecnológica</td> <td>2</td> <td>Electivo</td> </tr> <tr> <td>102527494</td> <td>Competitividad y Prospectiva</td> <td>3</td> <td>Electivo</td> </tr> <tr> <td>102527484</td> <td>Distribución y Cadena de Suministro</td> <td>3</td> <td>Electivo</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>ARTÍCULO CUARTO.</b> Los egresados del programa Maestría en Gestión Financiera Resolución 21645 del 12 de noviembre de 2020 que deseen acogerse a la ruta curricular establecida en el presente acuerdo, deberán acogerse a la normatividad académica y administrativa de ingreso vigente por la UNAD.</p> <p><b>ARTÍCULO QUINTO.</b> Los egresados del programa Maestría en Gestión Financiera Resolución 21645 del 12 de noviembre de 2020, que deseen acogerse a la ruta curricular establecida en el presente acuerdo, tendrán los mismos derechos que todo egresado recibe al matricularse en un programa de nivel superior.</p> <p><b>ARTÍCULO SEXTO.</b> El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.</p>	Código	Cursos académicos electivos de los cuales deben cursar y aprobar ocho (8) créditos para la Maestría en Marketing Resolución 11639 del 12 de agosto 2023	Créditos	Tipo	102527483	E-commerce	3	Electivo	102527492	Emprendimientos Digitales	2	Electivo	102527489	Marketing de Contenido & Social Media	3	Electivo	102527491	Marketing Analytics	3	Electivo	102527493	Vigilancia Tecnológica	2	Electivo	102527494	Competitividad y Prospectiva	3	Electivo	102527484	Distribución y Cadena de Suministro	3	Electivo	
Código	Cursos académicos electivos de los cuales deben cursar y aprobar ocho (8) créditos para la Maestría en Marketing Resolución 11639 del 12 de agosto 2023	Créditos	Tipo																															
102527483	E-commerce	3	Electivo																															
102527492	Emprendimientos Digitales	2	Electivo																															
102527489	Marketing de Contenido & Social Media	3	Electivo																															
102527491	Marketing Analytics	3	Electivo																															
102527493	Vigilancia Tecnológica	2	Electivo																															
102527494	Competitividad y Prospectiva	3	Electivo																															
102527484	Distribución y Cadena de Suministro	3	Electivo																															
14	<p><b>Reconocimiento de saberes a los egresados de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD que hayan cursado y aprobado los Diplomados de Opción de Grado en los programas Administración de Empresas, Contaduría Pública y Economía denominados: Diplomado de profundización en gerencia estratégica y responsabilidad social empresarial, Diplomado de profundización en gerencia del talento humano, Diplomado de profundización en finanzas, Diplomado de profundización en cooperación internacional para el desarrollo y Diplomado de profundización en prospectiva estratégica como opción de grado de pregrado con la Maestría en Marketing Resolución.</b></p> <p>Se somete a consideración para la aprobación por parte del consejo de escuela el reconocimiento de saberes a los egresados de la UNAD que hayan cursado y aprobado los diplomados de opción de grado de los programas de administración de empresas, contaduría pública y economía con el programa de la maestría en marketing y se aprueba de forma unánime.</p>	Aprobado																																

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Alvaro Jimenez	27/02/2024					
Revisión por: Bibiana Palacio	27/02/2024					
Aprobado por: Sandra Mondragon	27/02/2024					

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia  
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: [consejoescuela.ecacen@unad.edu.co](mailto:consejoescuela.ecacen@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 003 del 27 de febrero de 2024**  
**Sesión Ordinaria 003**

No. ÍTEM		Aprobación														
	<p style="text-align: center;"><b>ACUERDA:</b></p> <p><b>ARTÍCULO PRIMERO:</b> Realizar el reconocimiento de saberes al Diplomado de profundización en Gerencia Estratégica y Responsabilidad Social Empresarial identificado con el código 101008 de 10 créditos académicos como opción de grado para egresados y estudiantes que lo hayan cursado y aprobado desde el programa de grado Administración de Empresas de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios ECACEN de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, por el curso obligatorio de tres (3) créditos académicos identificado con el código 102527475 Direcciónamiento Estratégico y Sistémico de la Maestría en Marketing Resolución No. 11639 del 12 de agosto de 2023 de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Opción de grado</th> <th>Créditos</th> <th>Código</th> <th>Curso</th> <th>Créditos</th> <th>Tipo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>101008</td> <td>Diplomado de profundización Gerencia Estratégica y Responsabilidad Social Empresarial</td> <td>10</td> <td>102527475</td> <td>Direcciónamiento Estratégico y Sistémico</td> <td>3</td> <td>Obligatorio</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>ARTICULO SEGUNDO:</b> Los egresados y estudiantes que hayan cursado y aprobado el Diplomado de profundización en Gerencia Estratégica y Responsabilidad Social desde el programa de grado Administración de Empresas de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, deberán cursar y aprobar los siguientes cursos obligatorios en el programa Maestría en Marketing Resolución No.</p>	Código	Opción de grado	Créditos	Código	Curso	Créditos	Tipo	101008	Diplomado de profundización Gerencia Estratégica y Responsabilidad Social Empresarial	10	102527475	Direcciónamiento Estratégico y Sistémico	3	Obligatorio	
Código	Opción de grado	Créditos	Código	Curso	Créditos	Tipo										
101008	Diplomado de profundización Gerencia Estratégica y Responsabilidad Social Empresarial	10	102527475	Direcciónamiento Estratégico y Sistémico	3	Obligatorio										
<b>15</b>	<p><b>Homologación Interna a los egresados de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN quienes cursaron y aprobaron Seminarios Especializados como opción de grado de las Especializaciones en Gestión de Proyectos Resolución 987 de (Plan antiguo) y Resolución No. 003490, Finanzas Corporativas Resolución No. 17543 y Alta Gerencia y Desarrollo Organizacional Resolución No. 009938 del denominados Seminario Especializado en Gestión de Proyectos Sostenibles, Seminario Especializado en Certificación Técnica en Dirección de proyectos, Seminario Especializado en Gestión de Portafolios de Inversión y Seminario Especializado en Evaluación de la Gestión del Talento Humano con base en el Análisis de Datos con la Maestría e Marketing.</b></p> <p>Se somete a consideración por parte del consejo de escuela para aprobación de la homologación interna a los egresados de la ECACEN quienes cursaron y aprobaron seminarios especializados como opción de grado de las especializaciones con la maestría en marketing el cual se aprueba de forma unánime.</p>	<b>Aprobado</b>														

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Alvaro Jimenez	27/02/2024
Revisión por: Bibiana Palacio	27/02/2024
Aprobado por: Sandra Mondragon	27/02/2024

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: [consejoescuela.ecacen@unad.edu.co](mailto:consejoescuela.ecacen@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 003 del 27 de febrero de 2024**  
**Sesión Ordinaria 003**

No. ÍTEM		Aprobación																												
	<p><b>ARTÍCULO TERCERO:</b> Realizar la Homologación Interna a los egresados de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN quienes cursaron y aprobaron el Seminario Especializado en Gestión de Portafolios de Inversión código 102318238 como opción de grado del programa Especialización en Finanzas Corporativas Resolución No. 17543 del 14 de septiembre de 2021, con la Maestría e Marketing Resolución 11639 del 12 de agosto 2023 de la Universidad Nacional Abierta y Distancia – UNAD, así:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Opción de grado</th> <th>Créditos</th> <th>Código</th> <th>Curso</th> <th>Créditos</th> <th>Tipo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>102318238</td> <td>Gestión de Portafolios de Inversión</td> <td>3</td> <td>102527485</td> <td>Business Intelligence</td> <td>3</td> <td>Obligatorio</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>ARTÍCULO CUARTO:</b> Realizar la Homologación Interna a los egresados de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN quienes cursaron y aprobaron el Seminario Especializado en Evaluación de la Gestión del Talento Humano con base en el Análisis de Datos código 102578453 como opción de grado del programa Alta Gerencia y Desarrollo Organizacional Resolución No. 009938 del 03 de junio de 2022, con la Maestría e Marketing Resolución 11639 del 12 de agosto 2023 de la Universidad Nacional Abierta y Distancia – UNAD, así:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Opción de grado</th> <th>Créditos</th> <th>Código</th> <th>Curso</th> <th>Créditos</th> <th>Tipo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>102578453</td> <td>Evaluación de la Gestión del Talento Humano</td> <td>3</td> <td>102527493</td> <td>Vigilancia Tecnológica</td> <td>2</td> <td>Electivo</td> </tr> </tbody> </table>	Código	Opción de grado	Créditos	Código	Curso	Créditos	Tipo	102318238	Gestión de Portafolios de Inversión	3	102527485	Business Intelligence	3	Obligatorio	Código	Opción de grado	Créditos	Código	Curso	Créditos	Tipo	102578453	Evaluación de la Gestión del Talento Humano	3	102527493	Vigilancia Tecnológica	2	Electivo	
Código	Opción de grado	Créditos	Código	Curso	Créditos	Tipo																								
102318238	Gestión de Portafolios de Inversión	3	102527485	Business Intelligence	3	Obligatorio																								
Código	Opción de grado	Créditos	Código	Curso	Créditos	Tipo																								
102578453	Evaluación de la Gestión del Talento Humano	3	102527493	Vigilancia Tecnológica	2	Electivo																								
<b>16</b>	<p><b>Presentación acuerdo requisito de grado de idioma inglés para los estudiantes del programa de Maestría en Marketing, Resolución: No. 11639 de 12 de agosto de 2023.</b>            Se somete a consideración por parte del consejo de escuela la aprobación del acuerdo del requisito de idioma inglés para los estudiantes del programa de maestría marketing.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <tr> <td style="width: 20%;"></td> <td> <p>tener una vigencia de dos (2) años para garantizar su validez en la Maestría en Marketing. Ver <a href="https://estudios.unad.edu.co/examenes-de-certificacion-internacional/itep">https://estudios.unad.edu.co/examenes-de-certificacion-internacional/itep</a></p> </td> </tr> <tr> <td> <p><b>UNAD English Proficiency Test</b></p> </td> <td> <p>El Proficiency Test es un examen de salida ofertado a los estudiantes con conocimientos previos en el idioma inglés, que de acuerdo con tu escuela UNAD debes presentar como requisito de grado. Lo anterior con el fin de conocer el nivel de lengua con el cual el estudiante termina su formación en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD." Ver <a href="https://estudios.unad.edu.co/english-proficiency-test">https://estudios.unad.edu.co/english-proficiency-test</a></p> </td> </tr> </table> <p><b>ARTÍCULO QUINTO.</b> El estudiante de la Maestría en Marketing solo podrá acceder a una de las opciones anteriormente mencionadas para validar sus competencias en el idioma inglés. Es decir, en caso de no aprobar el nivel B1 con el Placement Test o con la prueba ITEP, deberá matricularse en los niveles de inglés correspondientes para cumplir con este requisito para la obtención del grado del programa académico.</p> <p><b>ARTÍCULO SEXTO.</b> El estudiante de la Maestría en Marketing tiene la posibilidad de solicitar estudio de homologación tanto interno como externo de los cursos del idioma inglés. Para ello, deberá realizar el proceso a través del sistema de homologaciones que disponga la UNAD. Una vez realizada la gestión, se designará a un docente del Instituto Virtual de Lenguas (INVIL) para que realice el respectivo estudio. Es importante destacar que la homologación se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Estudiantil vigente.</p> <p><b>Se aprueba de forma unánime.</b></p>		<p>tener una vigencia de dos (2) años para garantizar su validez en la Maestría en Marketing. Ver <a href="https://estudios.unad.edu.co/examenes-de-certificacion-internacional/itep">https://estudios.unad.edu.co/examenes-de-certificacion-internacional/itep</a></p>	<p><b>UNAD English Proficiency Test</b></p>	<p>El Proficiency Test es un examen de salida ofertado a los estudiantes con conocimientos previos en el idioma inglés, que de acuerdo con tu escuela UNAD debes presentar como requisito de grado. Lo anterior con el fin de conocer el nivel de lengua con el cual el estudiante termina su formación en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD." Ver <a href="https://estudios.unad.edu.co/english-proficiency-test">https://estudios.unad.edu.co/english-proficiency-test</a></p>	<u>Aprobado</u>																								
	<p>tener una vigencia de dos (2) años para garantizar su validez en la Maestría en Marketing. Ver <a href="https://estudios.unad.edu.co/examenes-de-certificacion-internacional/itep">https://estudios.unad.edu.co/examenes-de-certificacion-internacional/itep</a></p>																													
<p><b>UNAD English Proficiency Test</b></p>	<p>El Proficiency Test es un examen de salida ofertado a los estudiantes con conocimientos previos en el idioma inglés, que de acuerdo con tu escuela UNAD debes presentar como requisito de grado. Lo anterior con el fin de conocer el nivel de lengua con el cual el estudiante termina su formación en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD." Ver <a href="https://estudios.unad.edu.co/english-proficiency-test">https://estudios.unad.edu.co/english-proficiency-test</a></p>																													

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Alvaro Jimenez	27/02/2024
Revisión por: Bibiana Palacio	27/02/2024
Aprobado por: Sandra Mondragon	27/02/2024

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: [consejoescuela.ecacen@unad.edu.co](mailto:consejoescuela.ecacen@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 003 del 27 de febrero de 2024**  
**Sesión Ordinaria 003**

No. ÍTEM		Aprobación																																		
17	<p><b>Homologación interna a los egresados del programa profesional de Negocios Internacionales con la Especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano</b></p> <p>Se somete a aprobación por parte del consejo de escuela la homologación interna de los egresados del programa de negocios internacionales con la especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano y esta homologación se aprueba de forma unánime.</p> <p>En virtud de lo anterior,</p> <p align="center"><b>ACUERDA</b></p> <p><b>ARTÍCULO PRIMERO:</b> Realizar el reconocimiento de saberes a los estudiantes del programa profesional de Negocios Internacionales Resolución No. 2558 del 19 de febrero del 2021 que hayan cursado y aprobado los cursos que se relacionan a continuación, como cursos Especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano resolución 23947 de 12 de diciembre de 2023 de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, así:</p>	Aprobado																																		
18	<p><b>Homologación interna a los egresados del programa profesional de Contaduría Pública con la Especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano</b></p> <p>Se somete para aprobación por parte del consejo de escuela la homologación de los egresados del programa de contaduría pública con la especialización en dirección y desarrollo de talento humano y se aprueba de forma unánime.</p> <p>a) La Especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano cuenta con los siguientes cursos y créditos:</p> <table border="1" data-bbox="266 1199 753 1318"> <thead> <tr> <th colspan="2">Especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano Resolución 23947 de 12 de diciembre de 2023</th> </tr> <tr> <th>Cursos</th> <th>Créditos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Obligatorios</td> <td align="center">18</td> </tr> <tr> <td>Electivos</td> <td align="center">6</td> </tr> <tr> <td align="center">Total, créditos especialización</td> <td align="center">24</td> </tr> </tbody> </table> <p>b) Se reconocerán los cursos del programa profesional de contaduría pública Resolución N.º 12424 del 31 de julio de 2018 como cursos de la Especialización en Dirección y desarrollo de talento humano:</p> <table border="1" data-bbox="253 1436 766 1598"> <thead> <tr> <th colspan="4">Contaduría Pública Resolución N.º 12424 del 31 de julio de 2018</th> <th colspan="4">Especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano Resolución 23947 de 12 de diciembre de 2023</th> </tr> <tr> <th>Créditos</th> <th>Cursos AE</th> <th>créditos</th> <th>O/E</th> <th>Créditos</th> <th>Cursos Especialización en Finanzas corporativas</th> <th>créditos</th> <th>O/E</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">106014</td> <td>Control Interno y Aseguramiento de la Información</td> <td align="center">3</td> <td align="center">0</td> <td align="center">10208170</td> <td>Bienestar y diversidad de la</td> <td align="center">3</td> <td align="center">0</td> </tr> </tbody> </table>	Especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano Resolución 23947 de 12 de diciembre de 2023		Cursos	Créditos	Obligatorios	18	Electivos	6	Total, créditos especialización	24	Contaduría Pública Resolución N.º 12424 del 31 de julio de 2018				Especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano Resolución 23947 de 12 de diciembre de 2023				Créditos	Cursos AE	créditos	O/E	Créditos	Cursos Especialización en Finanzas corporativas	créditos	O/E	106014	Control Interno y Aseguramiento de la Información	3	0	10208170	Bienestar y diversidad de la	3	0	Aprobado
Especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano Resolución 23947 de 12 de diciembre de 2023																																				
Cursos	Créditos																																			
Obligatorios	18																																			
Electivos	6																																			
Total, créditos especialización	24																																			
Contaduría Pública Resolución N.º 12424 del 31 de julio de 2018				Especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano Resolución 23947 de 12 de diciembre de 2023																																
Créditos	Cursos AE	créditos	O/E	Créditos	Cursos Especialización en Finanzas corporativas	créditos	O/E																													
106014	Control Interno y Aseguramiento de la Información	3	0	10208170	Bienestar y diversidad de la	3	0																													
19	<p><b>Homologación interna a los egresados del programa profesional de Economía con la Especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano</b></p>	Aprobado																																		

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Alvaro Jimenez	27/02/2024
Revisión por: Bibiana Palacio	27/02/2024
Aprobado por: Sandra Mondragon	27/02/2024

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: [consejoscuola.ecacen@unad.edu.co](mailto:consejoscuola.ecacen@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 003 del 27 de febrero de 2024**  
**Sesión Ordinaria 003**

No. ÍTEM		Aprobación																																																																
	<p>Se somete a consideración para aprobación por parte del consejo de escuela la homologación de los egresados del programa de economía con la especialización en dirección y desarrollo del talento humano y se aprueba de forma unánime.</p> <p>a) La Especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano Resolución cuenta con los siguientes cursos y créditos:</p> <table border="1" data-bbox="250 716 695 827"> <thead> <tr> <th colspan="2">Especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano resolución 23947 de 12 de diciembre de 2023</th> </tr> <tr> <th>Cursos</th> <th>Créditos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Obligatorios</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>Electivos</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td><b>Total, créditos especialización</b></td> <td><b>24</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>b) Se reconocerán los cursos del programa profesional de Economía resolución 10440 del 14 de julio de 2015 como cursos de la especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano:</p> <table border="1" data-bbox="240 932 704 1073"> <thead> <tr> <th colspan="4">Economía (resolución 10440 del 14 de julio de 2015)</th> <th colspan="4">Especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano resolución 23947 de 12 de diciembre de 2023</th> </tr> <tr> <th>Créditos</th> <th>Cursos</th> <th>créditos</th> <th>O/E</th> <th>códigos</th> <th>Cursos</th> <th>créditos</th> <th>O/E</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>105020</td> <td>Emprendimiento solidario</td> <td>3</td> <td>O</td> <td>103088179</td> <td>Bienestar y diversidad en la fuerza de trabajo</td> <td>3</td> <td>E</td> </tr> <tr> <td>105014</td> <td>Gobernanza solidaria</td> <td>3</td> <td>O</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>105024</td> <td>Evaluación de proyectos</td> <td>3</td> <td>O</td> <td>102317072</td> <td>Desarrollo organizacional</td> <td>3</td> <td>E</td> </tr> </tbody> </table>	Especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano resolución 23947 de 12 de diciembre de 2023		Cursos	Créditos	Obligatorios	18	Electivos	6	<b>Total, créditos especialización</b>	<b>24</b>	Economía (resolución 10440 del 14 de julio de 2015)				Especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano resolución 23947 de 12 de diciembre de 2023				Créditos	Cursos	créditos	O/E	códigos	Cursos	créditos	O/E	105020	Emprendimiento solidario	3	O	103088179	Bienestar y diversidad en la fuerza de trabajo	3	E	105014	Gobernanza solidaria	3	O					105024	Evaluación de proyectos	3	O	102317072	Desarrollo organizacional	3	E															
Especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano resolución 23947 de 12 de diciembre de 2023																																																																		
Cursos	Créditos																																																																	
Obligatorios	18																																																																	
Electivos	6																																																																	
<b>Total, créditos especialización</b>	<b>24</b>																																																																	
Economía (resolución 10440 del 14 de julio de 2015)				Especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano resolución 23947 de 12 de diciembre de 2023																																																														
Créditos	Cursos	créditos	O/E	códigos	Cursos	créditos	O/E																																																											
105020	Emprendimiento solidario	3	O	103088179	Bienestar y diversidad en la fuerza de trabajo	3	E																																																											
105014	Gobernanza solidaria	3	O																																																															
105024	Evaluación de proyectos	3	O	102317072	Desarrollo organizacional	3	E																																																											
20	<p><b>Homologación interna a los egresados del programa profesional de Administración de Empresas con la Especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano</b></p> <p>Se somete a aprobación por parte del consejo de escuela la homologación de los egresados del programa de administración de empresas con la especialización en dirección y desarrollo de talento humano y esta se aprueba de forma unánime.</p> <p>b) Se reconocerán los cursos del programa de Administración de Empresas resolución 008257 del 27 de mayo de 2020 como cursos de la especialización en Dirección y Desarrollo de Talento Humano así:</p> <table border="1" data-bbox="237 1293 672 1465"> <thead> <tr> <th colspan="4">Administración de Empresas (resolución 008257 del 27 de mayo de 2020)</th> <th colspan="4">Dirección y Desarrollo de Talento Humano Resolución 23947 de 12 de diciembre de 2023</th> </tr> <tr> <th>Créditos</th> <th>Cursos</th> <th>Créditos</th> <th>O/E</th> <th>Créditos</th> <th>Cursos</th> <th>créditos</th> <th>O/E</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>121012</td> <td>Gestión del talento humano</td> <td>3</td> <td>O</td> <td>103088179</td> <td>Bienestar y diversidad en la fuerza de trabajo</td> <td>3</td> <td>E</td> </tr> <tr> <td>126013</td> <td>Psicología del trabajo y las organizaciones</td> <td>3</td> <td>O</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>126010</td> <td>Gerencia Estratégica de las Operaciones</td> <td>3</td> <td>O</td> <td>102317072</td> <td>Desarrollo organizacional</td> <td>3</td> <td>E</td> </tr> <tr> <td>126003</td> <td>Diagnóstico Empresarial para la Competitividad</td> <td>3</td> <td>O</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">Créditos homologados</td> <td colspan="4">6</td> </tr> </tbody> </table> <p>c) Total, de créditos a cursar en la Especialización de Dirección y Desarrollo de talento Humano</p> <table border="1" data-bbox="250 1541 662 1629"> <thead> <tr> <th colspan="2">Especialización en Dirección y Desarrollo de Talento Humano (Resolución 23947 de 12 de diciembre de 2023)</th> </tr> <tr> <th>Cursos</th> <th>Créditos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Obligatorios</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>Electivos</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Administración de Empresas (resolución 008257 del 27 de mayo de 2020)				Dirección y Desarrollo de Talento Humano Resolución 23947 de 12 de diciembre de 2023				Créditos	Cursos	Créditos	O/E	Créditos	Cursos	créditos	O/E	121012	Gestión del talento humano	3	O	103088179	Bienestar y diversidad en la fuerza de trabajo	3	E	126013	Psicología del trabajo y las organizaciones	3	O					126010	Gerencia Estratégica de las Operaciones	3	O	102317072	Desarrollo organizacional	3	E	126003	Diagnóstico Empresarial para la Competitividad	3	O					Créditos homologados				6				Especialización en Dirección y Desarrollo de Talento Humano (Resolución 23947 de 12 de diciembre de 2023)		Cursos	Créditos	Obligatorios	18	Electivos	0	Aprobado
Administración de Empresas (resolución 008257 del 27 de mayo de 2020)				Dirección y Desarrollo de Talento Humano Resolución 23947 de 12 de diciembre de 2023																																																														
Créditos	Cursos	Créditos	O/E	Créditos	Cursos	créditos	O/E																																																											
121012	Gestión del talento humano	3	O	103088179	Bienestar y diversidad en la fuerza de trabajo	3	E																																																											
126013	Psicología del trabajo y las organizaciones	3	O																																																															
126010	Gerencia Estratégica de las Operaciones	3	O	102317072	Desarrollo organizacional	3	E																																																											
126003	Diagnóstico Empresarial para la Competitividad	3	O																																																															
Créditos homologados				6																																																														
Especialización en Dirección y Desarrollo de Talento Humano (Resolución 23947 de 12 de diciembre de 2023)																																																																		
Cursos	Créditos																																																																	
Obligatorios	18																																																																	
Electivos	0																																																																	
21	<p><b>Reconocimientos de saberes a los egresados de la Universidad Nacional Abierta y A Distancia - UNAD que hayan cursado y aprobado el Diplomado de profundización en Gerencia del Talento Humano, el diplomado de profundización en Responsabilidad Social Empresarial y diplomado de Profundización</b></p>	Aprobado																																																																

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Alvaro Jimenez	27/02/2024					
Revisión por: Bibiana Palacio	27/02/2024					
Aprobado por: Sandra Mondragon	27/02/2024					

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: [consejoscuola.ecacen@unad.edu.co](mailto:consejoscuola.ecacen@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 003 del 27 de febrero de 2024**  
**Sesión Ordinaria 003**

No. ÍTEM		Aprobación										
	<p><b>en Prospectiva Estratégica, Diplomado de profundización Cooperación para el desarrollo, Diplomado de profundización Finanzas, el diplomado de profundización en Supply Chain Management y Logística, el diplomado de profundización en Construcción de Redes Sociales de Comunicación opción de grado de pregrado con la Especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano Resolución 09939 del 3 de junio de 2022.</b></p> <p>Se somete a aprobación al consejo de escuela el reconocimiento de saberes de los egresados que hayan cursado diplomados como opción de grado con la especialización en dirección y desarrollo de talento humano el cual se aprueba de forma unánime.</p> <p style="text-align: center;"><b>ACUERDA</b></p> <p><b>ARTÍCULO PRIMERO:</b> Reconocer el diplomado de profundización en Gerencia del Talento Humano para el desarrollo que cursen y aprueben los estudiantes como opción de grado de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios de La Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, como curso obligatorio de la Dirección y Desarrollo de talento humano Resolución 09939 del 3 de junio de 2022 de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, así:</p> <p>a) La Dirección y Desarrollo de talento humano cuenta con los siguientes cursos y créditos:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Dirección y Desarrollo de talento humano (Resolución 009939 del 3 de junio de 2022)</th> </tr> <tr> <th>Cursos</th> <th>Créditos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Obligatorios</td> <td style="text-align: center;">18</td> </tr> <tr> <td>Electivos</td> <td style="text-align: center;">6</td> </tr> <tr> <td><b>Total, Créditos Especialización</b></td> <td style="text-align: center;"><b>24</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>b) Se reconocerá el diplomado de Profundización en Gerencia del Talento</p>	Dirección y Desarrollo de talento humano (Resolución 009939 del 3 de junio de 2022)		Cursos	Créditos	Obligatorios	18	Electivos	6	<b>Total, Créditos Especialización</b>	<b>24</b>	
Dirección y Desarrollo de talento humano (Resolución 009939 del 3 de junio de 2022)												
Cursos	Créditos											
Obligatorios	18											
Electivos	6											
<b>Total, Créditos Especialización</b>	<b>24</b>											
<b>22</b>	<p><b>Presentación Opciones de grado Pregrados con la Especialización en Dirección y Desarrollo de talento humano Resolución 09939 del 3 de junio de 2022.</b></p> <p>Se somete a aprobación al consejo de escuela las opciones de grado para los pregrados con la especialización en dirección y desarrollo de talento humano el cual se aprueba de forma unánime.</p>	<u>Aprobado</u>										

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Alvaro Jimenez	27/02/2024
Revisión por: Bibiana Palacio	27/02/2024
Aprobado por: Sandra Mondragon	27/02/2024

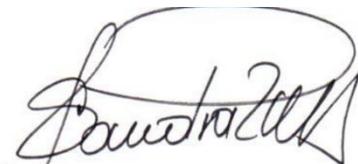
Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: [consejoescuela.ecacen@unad.edu.co](mailto:consejoescuela.ecacen@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 003 del 27 de febrero de 2024**  
**Sesión Ordinaria 003**

No. ÍTEM						Aprobación
	PROGRAMAS DE GRADO	PROGRAMA DE POSGRADO COMO OPCION DE GRADO	CODIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	CREDITOS	
	ADMINISTRACION DE EMPRESAS		103080172	Dirección estratégica del Talento Humano	3	
	CONTADURIA PUBLICA		103080173	Engagement y desarrollo del Talento Humano	3	
	ECONOMIA	ESPECIALIZACIÓN EN DIRECCIÓN Y DESARROLLO DE TALENTO HUMANO				
	NEGOCIOS INTERNACIONALES		103080174	Etica, responsabilidad social y sostenibilidad	2	
	Psicología Resolución No. 12986					
	Psicología					
<b>23</b>	<b>Proposiciones y varios.</b> No se presentan puntos ni observaciones adicionales.					<b>N/A</b>

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá DC, a los 27 días del mes de febrero de dos mil veinticuatro.

  
**SANDRA ROCIO MONDRAGON AREVALO**  
 Presidente.

  
**BIBIANA PATRICIA PALACIO GAVIRIA**  
 Secretaria Técnica

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Alvaro Jimenez	27/02/2024					
Revisión por: Bibiana Palacio	27/02/2024					
Aprobado por: Sandra Mondragon	27/02/2024					

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: [consejoescuela.ecacen@unad.edu.co](mailto:consejoescuela.ecacen@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

